

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS DE CRÉDITO A LA EXPORTACIÓN, S.A. CÍA. DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.M.E, (CESCE)

CONVOCATORIA DEL 12 DE MAYO DE 2025 DE PROCESO DE SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN INDEFINIDO DE UN PUESTO (*)

Plazas Ofertadas: 1

Dirección de Riesgo País y Gestión de Deuda. Unidad de Gestión de Deuda.

TÉCNICO DE SINIESTROS (TS2 – 2025)

Funciones:

- Llevar a cabo la tramitación de siniestros (de resolución de contrato, de crédito, de ejecución de avales y de inversiones), realizando la recepción y el tratamiento del impago.
- Realizar el análisis de cobertura, teniendo en consideración las características de la póliza de cobertura del crédito. Determinar si, de acuerdo con el contrato, procede el pago de una indemnización y calcular su importe. Preparar el pago.
- Llevar a cabo las acciones que faciliten la reestructuración de la deuda, minimizando las posibilidades de siniestro.
- Llevar a cabo las acciones de recobro frente a deudores y garantes corporativos y frente a deudores y Estados soberanos, en base a las políticas de recuperación establecidas y atribuciones delegadas. Recepcionar cobros del deudor, calcular y proceder al reparto entre asegurados y FRR (Fondo de Reserva de los Riesgos de la Internacionalización).
- Mantener la interlocución con los asegurados, tanto para informarles y asesorarles como para reclamarles la documentación a analizar.
- Mantener la interlocución con los deudores, reclamando el pago para maximizar el recobro de deuda y mantener relación con nuestros abogados externos encomendados, trasladándoles directrices y vigilando su desempeño.
- Dar soporte técnico a la delegación española en el Club de París

Requisitos Específicos:

- Grado/Licenciatura en Derecho, Administración y Dirección de Empresas, Ciencias Políticas o similares.
- Nivel fluido de inglés (equivalente a B2).
- Al menos un año de experiencia realizando las funciones descritas o relacionadas en el Sector Asegurador (ramo de crédito).

Valorables

- Formación en procedimientos judiciales aplicables en materia de recobros y legislación concursal.
- Formación relacionada con el contenido del puesto y del área de actividad.
- Experiencia en entorno de negocios internacionales.
- Otros idiomas.
- Experiencia previa en empresas del grupo Cesce.

Madrid, 12 de Mayo 2025